



# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

2018 - 2021

## ACTA CIRCUNSTANCIADA.

En la población de Atengo, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 20 de Octubre del 2018 dos mil dieciocho; los que suscribimos C.P. Nancy Maldonado Gómez, C. Cesar Antonio Preciado Castañeda, Ing. Jorge Arturo Adoño Sánchez, CP. Norma Cobián Valle, Lic. José Alfredo Sánchez Dueñas y Ludivina Miranda Mora, integrantes de la Comisión Municipal de Entrega Recepción, representando a la administración 2018-2021 que recibe, procedió a levantar la presente Acta Circunstanciada, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y demás relativos y aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; Las personas que suscribimos la presente Acta quienes fuimos debidamente nombrados para fungir como funcionarios de Entrega-Recepción conforme al artículo 4 de la Ley multicitada, y que ostentamos los cargos respectivamente de Presidente Municipal, Sindico, Director de Obras Públicas, Titular de la Unidad Municipal de Transparencia, Secretario General y Encargada de Hacienda Municipal; nos dimos a la tarea de cumplir con lo señalado en el segundo párrafo del artículo 21 de La Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:

**... Artículo 21. Los servidores públicos obligados a la entrega, son los directamente responsables de rendir por escrito y autorizar con su firma el contenido de la información señalada en el artículo anterior.**

**Los servidores públicos entrantes deberán dejar constancia con su firma de los recursos, bienes y documentos que se les entregan.**

Israel Rivera A



HIDALGO #4, ATENGO, JAL.

TELS: 01 (349)7710214

01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375

E-MAIL: [atengoadmon1821@gmail.com](mailto:atengoadmon1821@gmail.com)



## H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2018 - 2021

Y toda vez que consideramos se omitió tal precepto legal en virtud que los funcionarios entrantes solo recibimos un listado de bienes muebles, documentos y aparatos electrónicos, que sirvió como relación para verificar uno a uno la existencia de los mismos, pero no se levantó una acta conforme lo establece el artículo 22 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus municipios; el cual señala...

*Artículo 22. Para llevar a cabo la entrega-recepción de las entidades a que se refiere el artículo 1º. De la presente ley, los servidores públicos salientes, junto con los servidores públicos entrantes, deberán llevar a cabo un acto formal, en el que se haga entrega de la documentación a que se refiere el artículo 20 de la presente ley, según corresponda, haciendo constar la entrega de dicha información en el acta de entrega-recepción y sus anexos correspondientes.*

Es por lo anteriormente fundado los suscritos funcionarios públicos C.P. Nancy Maldonado Gómez, Presidenta Municipal; C. Cesar Antonio Preciado Castañeda, Síndico Municipal; Ing. Jorge Arturo Adoño Sánchez, Director de Obras Públicas; CP. Norma Cobián Valle, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. José Alfredo Sánchez Dueñas, Secretario General y C. Ludivina Miranda Mora, Encargada de la Hacienda Municipal; procedimos a realizar la presente Acta de Verificación y Validación de información recibida en el proceso de Entrega Recepción, para lo cual nos constituimos en la oficina que ocupa la Dirección de Protección Civil del Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco, que se encuentra a cargo de su titular Israel Rivera Murillo, y en términos de lo dispuesto por los artículos 27 y 28 de la Ley de Entrega-Recepción del

Israel Rivera M  
Om  
D



HIDALGO #4, ATENGO, JAL.

TELS: 01 (349)7710214

01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375

E-MAIL: atengoadmon1821@gmail.com



## H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2018 - 2021

Estado de Jalisco y sus Municipios, hacemos constar que nos manifestó **bajo protesta de decir verdad** lo siguiente:

Que de la entrega-recepción que realizó de la dependencia municipal el día 01 de Octubre del 2018, por parte de quien ocupaba el cargo de **Director de Protección Civil el Señor Jorge Meza**, solo se recibió una **relación con inventario de bienes muebles**, lo que sirvió como guía para verificar la existencia física de los mismos; motivo por el cual se desglosa dicha información de manera conforme se fue recibiendo;

### **PRIMERO:- SELLOS OFICIALES:**

Se recibió la relación en **1 una hoja útil por un solo lado en copia simple y dentro del inventario de bienes inmuebles, no en hoja separara, con los siguientes datos impresos. (Anexo 1).**

<b>Cantidad</b>	<b>Leyenda del Sello</b>	<b>Impresión</b>	<b>Tipo de Sello</b>
1	Dirección de Protección Civil Atengo, Jalisco	No	Autoentintable

Nos manifiesta que sí pudo verificar personalmente la existencia física de los mismos, encontrándose dentro de la oficina de **Dirección de Protección Civil**; y que durante los días posteriores a la recepción de la oficina, realizó detalladamente la revisión de cada una encontrándose las siguientes observaciones:

a) El sello se encuentra en buenas condiciones.

Israel Rivera M

HIDALGO #4, ATENGO, JAL.

TELS: 01 (349)7710214

01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375

E-MAIL: [atengoadmon1821@gmail.com](mailto:atengoadmon1821@gmail.com)





## H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2018 - 2021

### SEGUNDO:- INVENTARIO DE BIENES MUEBLES:

Se recibió la relación en 1 una hoja útil por un solo lado en copia simple, con los siguientes datos impresos. (Anexo 1)

Cantidad	Descripción del Bien	Estado Físico.
1 uno	Tambo de 200 litros	Bueno
3 tres	Rastrillos para limpiar	Bueno
3 tres	Bombas de puñetas	Malo
3 tres	Bombas de rosear azules	Regular
3 tres	Cascos amarillos	Bueno
6 seis	Conos tipo fantasmas de plástico	Bueno
1 uno	Pedazo de cadena de plástico	Bueno
1 uno	Moto bomba california	Malo
2 dos	Barras una normal y otra tipo chiva	Bueno
3 tres	Chalecos salvavidas	Bueno
1 uno	Escritorio	Bueno
3 tres	Sillas para escritorio	Malo
1 uno	Silla normal	Regular
1 uno	Camilla para ambulancia	Regular
1 uno	Camilla para hospital	Regular
1 uno	Motosierra Stihl	No sirve
2 dos	Motosierra una de 18" y otra de 20"	Ninguna sirve

Israel Rivera

HIDALGO #4, ATENGO, JAL.

TELS: 01 (349) 7710214

01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375

E-MAIL: atengoadmon1821@gmail.com





## H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2018 - 2021

1 uno	Velo para retirar enjambres	Bueno
1 uno	Humador para las abejas	Regular
3 tres	Pares de botas de hule	No Sirven
1 uno	Engrapadora	Bueno
1 uno	Calculadora	No sirve
1 uno	Carpeta con formatos de bitácora solo son para llenar	Bueno

Señala el funcionario que sí pudo verificar personalmente la existencia física de los mismos, encontrándose dentro de la oficina de **Dirección de protección civil**; y que durante los días posteriores a la recepción de la oficina, realizó detalladamente la revisión de cada bien encontrándose las siguientes observaciones:

- a) No se entregó un inventario detallado, ya que solo fue una copia simple sin su firma y sello de dicha dirección y encargado.

### **TERCERO:- VEHICULOS:**

No se recibió en ninguna hoja la relación de los vehículos que se me entregaron, solo se recibieron físicamente 4 ambulancias, 1 bienéván y un camión Internacional para estudiantes (Sin anexo):

Hace mención quien recibió que si se pudo verificar personalmente el día de la entrega recepción, el acceso a dichos vehículos encontrándose las siguientes observaciones:

- a) La Primera Ambulancia marca Ford Econolay, modelo 2002, placas de circulación JAM1618, presenta las placas

Israel Rivera M



# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

## 2018 - 2021

sobrepuestas, desconociendo el número de placas que le corresponden, y está descompuesta al parecer por problemas eléctricos.

- b) La Segunda Ambulancia marca Chrysler, Ram 2500, Promaster, modelo 2014, color blanco, placas de circulación JLS1250; tiene el espejo lateral derecho quebrado, y además no presenta la placa delantera, no se me entregó reporte de extravió o denuncia de robo de dicha placa.
- c) La tercer Ambulancia, marca Ford Econloay, modelo 2007, placas de circulación JHZ3037, la cual se encontró en regular estado por el motivo que la caja de velocidades estaba muy dañada, misma que a los pocos días sufrió una descompostura de daño total de la trasmisión en un servicio a Cocula.
- d) La Cuarta Ambulancia, de la marca Ford, Econolay, F150, modelo 2013, con placas de circulación JHZ3760, tiene el un raspón al lado derecho y la puerta corrediza no abre.
- e) Una Bienevan, de la marca Nissan, color amarilla, con placas de circulación JPF1033, para 14 pasajeros, está en buen estado.
- f) Un camión marca Navistar International, amarillo, MODELO 2017, placas de circulación 5GPD97, para traslado de estudiantes; le falta el espejo derecho, una ventana lateral y la defensa trasera está dañada pero de lo demás está en buen estado.

Por último se hace constar que de conformidad con lo que señala el artículo 20 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus municipios; el funcionario encargado de recibir la dependencia de **Dirección de Protección Civil** del Ayuntamiento, manifiesta **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que no le fueron entregados ningún Libro



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Israel Rivera A



HIDALGO #4, ATENGO, JAL.

TELS: 01 (349)7710214

01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375

E-MAIL: atengoadmon1821@gmail.com



## H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2018 - 2021

Blanco, ni le informaron siquiera de su existencia, así como tampoco se le dejaron asuntos pendientes por resolver de forma documentada ni de ninguna otra manera.

- No se recibe información de Entrega recepción del 2012-2015, con la cual se pueda verificar con contrastar lo que hoy se recibe.
- No me hace entrega de bitácora de la Dirección de Protección Civil, ni de cada una de las ambulancias, por lo que no deja evidencia del trabajo que realizaba, ni de los servicios que brindaba esta dirección.

En relación a la documentación que conforme a la Ley de Transparencia se debió entregar por el exfuncionario, se hacen las siguientes observaciones:

CONCEPTO DE LA LEY.	ENTREGA.	OBSERVACIONES.
XII. Los recursos materiales, humanos y financieros asignados a cada dependencia y entidad de la administración pública municipal, detallando los correspondientes a cada unidad administrativa al interior de las mismas;	SE ENTREGO DE MANERA INCOMPLETA	Se entregó en físico y en una hoja por un solo lado en copia simple, sin sello ni firma del director anterior. Únicamente la información que se describe en el anexo, siendo toda recursos materiales. No se me entrego recursos humanos. No se me entrego recursos financieros.

Israel Rivera



HIDALGO #4, ATENGO, JAL.

TELS: 01 (349)7710214

01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375

E-MAIL: [atengoadmon1821@gmail.com](mailto:atengoadmon1821@gmail.com)

# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

## 2018 - 2021



La anterior verificación y validación es para hacer constar la falta de cumplimiento al artículo 26 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus municipios, por parte de los funcionarios encargados de la entrega, así como de cumplir con los preceptos legales que para tal efecto contempla la ley en comento, y que nos obliga a los funcionarios públicos que reciben la administración pública municipal.

Se levanta la presente Acta Circunstanciada de las observaciones encontradas, para que surta los efectos legales y administrativos a que haya lugar, la cual se da por concluida en la fecha en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la población de Atengo, Jalisco.

El funcionario Encargado de recibir la Dirección de Protección Civil.

Israel Rivera

Sr. Israel Rivera Murillo.

Funcionarios Municipales de la Comisión de Entrega-Recepción encargados de Recibir.



Nancy Maldonado Gómez

Presidenta Municipal.

Israel Rivera M  
A



HIDALGO #4, ATENGO, JAL.

TELS: 01 (349) 771 0214

01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375

E-MAIL: [atengoadmon1821@gmail.com](mailto:atengoadmon1821@gmail.com)



# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

2018 - 2021



*César Antonio Preciado Castañeda.*  
Síndico Municipal.



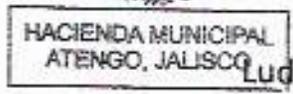
*Jorge Arturo Adoño Sánchez.*  
Director de Obras Públicas.



*CP. Norma Cobián Valle.*  
Titular de la unidad Municipal de Transparencia.



*José Alfredo Sánchez Dueñas.*  
Secretario General.



*Ludivina Miranda Mora.*  
Encargada de Hacienda Municipal.

*Israel Rivera A*

La presente hoja de firmas corresponde al acta de verificación de entrega recepción de la administración 2018-2021 de la Dirección de Protección Civil.



HIDALGO #4, ATENGO, JAL.  
TELS: 01 (349)7710214  
01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375  
E-MAIL: [atengoadmon1821@gmail.com](mailto:atengoadmon1821@gmail.com)